

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5456 PRECIOS. *En Córdoba.* { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5 }
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25 }
Trimestre. . . 6,50 }

VIERNES 23 DE JULIO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

Vulgarizaciones científicas

ALGO DE MEDICINA

Entre las muchas frases que consigna la Biblia del Profeta Jeremías hay una que dice así: «Los padres comieron uvas ácidas y los dientes de los hijos sintieron la dentera.» estas palabras encierran una verdad axiomática como vamos á demostrar á la ligera, simplificando mucho y deduciendo ciertos preceptos dignos de tenerse en cuenta, en el terreno práctico social higiénico.

Ha preocupado á los sabios de todas las épocas, el hecho de que por la fusión de varias partículas infinitamente pequeñas, constituidas por una materia subdividida más y más pero sin llegar á aniquilarse, se transmitan de padres á hijos los atributos morales, las modalidades físicas, fisiológicas y morbosas. Verifícase la transmisión inmediatamente de padres á hijos constituyendo la llamada «herencia directa;» ó bien no se verifica tan directamente, sino que desaparecen algunas de las antedichas modalidades, y cuando las creemos perdidas, despiertan del letargo en que yacen reapareciendo á nuestra observación con los mismos caracteres y especificidad que anteriormente poseían; constituyendo esto, la llamada «herencia retrógrada» ó atavismo, en cuyo caso el hijo no se parecerá á sus padres sino que hereda los caracteres de sus antecesores más lejanos.

Médicos y naturalistas se han esforzado para dar una explicación satisfactoria de los hechos que concurren en la producción de tal fenómeno, pero hasta hoy todos son teorías y suposiciones que dan por resultado una doctrina mucho más difícil que la cosa misma.

Ignórase como se transmite esa semejanza de formas, temperamentos, carácter ó modo de ser del individuo, estigmas físicos, anomalías funcionales y orgánicas, hábitos, inclinaciones á padecer tal ó cual enfermedad etc., etc.; pero no por eso debemos desconocer la importancia de estos hechos, no ya solo en el concepto médico sino en el social, en su relación con el hogar doméstico, cuna principal de las dichas y placeres, sufrimientos y desgracias del género humano.

Cuando nos disponemos á contraer el matrimonio indagamos y aquilata-

mos preferentemente los detalles que se refieren á la riqueza, á los antecedentes sociales de familia y á los atributos morales de nuestra futura cónyuge; pero no se nos ocurre investigar lo relativo al modo de ser físico-dinámico, es decir, al estado de salud ó enfermedad de nuestra cónyuge y de sus progenitores.

Es lo general que los individuos pertenecientes á una misma rama genealógica, tengan predisposición á padecer ciertas enfermedades con preferencia á otras; esto es lo que en sentido médico se llama Diatesis—ó el particular estado del organismo humano á enfermar en una dirección determinada;— así una persona en cuya familia haya habido individuos tuberculosos, es lo más probable que enferme en esa misma dirección: en aquella familia cuyo padecimiento predominante es el cáncer, la Diatesis será cancerosa y sus descendientes enfermarán preferentemente con ese mismo carácter; lo mismo sucede con la diabetes, gota, vicio sífilítico, herpético y otros innumerables estados constitucionales orgánicos que como ley biológica fatal persisten en y se transmiten de generación en generación, sembrando la desdicha por la sociedad, sin que el individuo en la mayoría de los casos haya dado motivos para padecer la enfermedad que le aqueja; y si tan solo, porque le viene de abolengo, por que la heredó de sus antepasados.

Importa mucho fijarnos en todos estos detalles, pues así como un buen capital y una buena educación social proporcionan los medios de pasar la vida con tranquilidad y buena armonía en el hogar doméstico, la salud proporciona un bienestar y una satisfacción que supera en mucho á todas las de la vida. ¡¡Cuántas familias hay agobiadas bajo el peso de las desdichas, solo por que sus individuos no tuvieron presente al verificar el matrimonio, los antecedentes patológicos familiares del cónyuge!! ¡¡Cuántos hijos se encuentran en el más deplorable estado de miseria orgánica solo por que sus padres, guiados por algún fin particular, no tuvieron en cuenta la constitución orgánica del sujeto con quien verificaron su unión matrimonial!! Todo esto, se ignora por la mayoría de las gentes y aún aquellas que lo saben, arrebatadas por un ideal cualesquiera, no le

tienen presente al tomar tan trascendental estado como es el del matrimonio, y se conforman con esperar de él mejoras que en la mayor parte de los casos no se verifican.

Como aserto de lo que decimos, citaremos lo ocurrido á nuestro amigo X... el cual nos dijo muchas veces que había encontrado la mujer que soñaba, el ideal de sus aspiraciones; era una de esas jóvenes de constitución física delicada, pero que ostentaba un apellido ilustre y poseía buen capital, con la cual casó sin meditar que podía haber debajo de los ricos tocados que envolvían el delicado organismo de su prometida, estigmas físicas de degeneración, aptitudes morbosas predisponentes, vicios de conformación, por tratarse de una familia cuyos antecedentes patológicos eran muy dignos de tenerse en cuenta.

Tras de una luna de «miel» interrumpida muy á menudo por los achaques, molestias y sufrimientos de su esposa y transcurridos cuatro años, dió á luz esta, como era de esperar, un niño con todas las anomalías orgánicas de sus predecesores, afanóse el padre en buscar remedios á las dolencias de su hijo, pero todo resultaba inútil, pues los esfuerzos de los médicos y las virtudes de los agentes terapéuticos empleados por ellos, se estrellaban contra la falta de energía inicial, contra la falta de vida, en una palabra, por no haber sujeto capaz de reaccionar y colocarse en la normal típica de la salud.

Lo ocurrido á X expresa claramente lo que hemos dicho y demuestra á grandes rasgos la necesidad de aquilatar é indagar detenidamente el estado constitucional físico y con antecedentes patológicos de familia, pertenecientes al sujeto con quien vamos á efectuar el matrimonio, si queremos disfrutar de su tranquilidad y de sus gozos al mismo tiempo que tener sucesores sanos y robustos, los cuales cumplan bien con los destinos que la naturaleza y la sociedad asignaron al hombre.

Emilio Rapallo.

Noticias

La conferencia celebrada por el señor Moret con el señor Sagasta, ha durado una hora.

Con la rapidez impuesta por el tiem-

po, el Sr. Moret ha dado cuenta al jefe del partido liberal de todo lo ocurrido en Zaragoza, exponiendo los conceptos fundamentales que desarrolló en su discurso, deteniéndose principalmente en las frases últimas que tanto ruido han metido.

Dijo el señor Moret á su jefe que habían sido interpretadas con algún error; puesto que lo único que había hecho era afirmar la política expuesta, hace tres semanas en el Círculo liberal.

Tratándose de cuestiones tan graves como las actuales—dijo el señor Sagasta—no debe pasar sobre la Corona la responsabilidad del poder. Es su pensamiento diametralmente opuesto á la doctrina que predica el señor Silveira.

Quiere éste, y así lo dice claramente, que la Corona otorgue el poder.

Nosotros queremos preparar antes la opinión pública, porque constituida en la dirección de nuestras aspiraciones habremos facilitado á la Corona la solución del problema político.

Se amentó el señor Moret ante su jefe de que se haya fijado más la atención en este incidente que en lo fundamental de su discurso, del que la vé distraída, y añadió que abriga la confianza de que cuando se publique integro el discurso que editará el Círculo liberal de Zaragoza, se desvanecerá la atmósfera errónea producida por las referencias que le presentan en contra de las instituciones, cuyas virtudes y lealtad para con la opinión reconoce y acata.

El señor Sagasta oyó complacido estas explicaciones que el señor Moret le daba sobre el alcance de sus palabras, y se dignó manifestarle que aprobaba su conducta, felicitándole por su discurso.

La muerte del general Carranza produce vacante reglamentaria.

En tal sentido ascenderá á vicealmirante don Fernando Martínez Espinosa.

A contralmirante don Antonio Reinoso.

A capitán de navío de primera don Ubaldo Montojo.

A capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias.

Y á capitán de fragata don Juan Viñó.

GRIEGOS Y TURCOS

Asegúrase que los límites de la frontera estratégica propuesta por los plenipotenciarios comprenden las posiciones que dominan á Nezeros y Analisis.

Dícese que Italia ha propuesto el empleo de medidas coercitivas para el caso de que Turquía siga dificultando la firma del tratado de paz.

Un despacho de Viena dirigido á los periódicos de Londres, anuncia que el generalísimo del ejército turco, Edem Bajá, ha resultado herido gravemente en un brazo, al abrir un paquete que encerraba una máquina infernal.

Se desconocen detalles de este suceso.

Se confirma la noticia de que el gobierno turco ha cedido en esta cuestión de frontera.

La Bolsa ha saludado esta noticia que arguye la paz, con un alza en la francesa que alcanza el cambio de 104'95.

En la noche del sábado último se señalaron en Retimo nuevos desórdenes resultando siete cristianos muertos y cuatro heridos.

Un convoy ruso fué atacado por gran número de musulmanes sin armas, habiéndoles rechazado los soldados con las culatas de los fusiles.

El orden ha quedado restablecido, pero la excitación no desaparece.

Un despacho de la Canea dice que el subgobernador turco de Creta, acompañado de un jefe inglés, salió de aquella capital á bordo de un buque de guerra ruso con dirección á Retimo, con objeto de reprimir los desórdenes que han estallado en dicha ciudad, los cuales toman serias proporciones.

Cartas inéditas de Napoleón

Hace algunos días dimos cuenta á nuestros lectores de la publicación de un millar de cartas del vencedor en las Pirámides, y hoy tenemos el gusto de ofrecerles unas cuantas, sacadas de la misma publicación, y que demuestran la maravillosa actividad del primer Bonaparte, quien, celoso por mantener su prestigio y no ceder en su supremacía, patente á la conciencia de sus contemporáneos, llega á hacer pensar si para él constaba el día de solo veinticuatro

— 324 —

hasta el fondo el corazón de Berenguela; y no sabía hasta dónde había extendido sus raíces el primer amor. La joven se había retirado á sus habitaciones. La condesa fué á verla para inspeccionar sus pensamientos. ¿Qué paso entre la madre y la hija? No lo sé, pero cuando la señora de Maurienne volvió á donde yo estaba, me dijo: «Tenéis razón, caballero, se moriría.» ¿Entiendes, Gastón? ¡Se moriría, ella Berenguela... la más pura y la más noble de las muchachas del universo!

La convicción de Pléau iba debilitándose.

—¿Qué es preciso que yo haga?

—Es preciso... es preciso, que te cases con ella.

—¡Imposible!

—¿Imposible dices? ¿Tu amor por

— 325 —

Fedora extravía hasta tal punto la conciencia de sus deberes?

—¡Mi conciencia!—exclamó el conde con una especie de disgusto;—¡mi conciencia! ¿qué yo acaso lo que debo hacer? La conciencia me pide dos cosas contradictorias.

—Sin embargo, es preciso elegir—dijo gravemente el señor de Vancroix.—Es preciso tomar la mejor decisión, la más prudente, la menos peligrosa. La condesa Vercelli es una mujer acostumbrada ya al sufrimiento; está habituada al sacrificio y su alma está educada en la desgracia.

—¿De modo que porque ha sufrido es preciso que siga sufriendo—exclamó el señor de Pléau con doloroso y amargo acento.

—Ella sabrá resignarse mejor y es lo bastante fuerte para ser generosa.

— 328 —

—Lo sabe, al menos, en lo que á la amistad se refiere, y no tengo sobre su corazón otros derechos que los de la amistad.

—Me olvidará, ¡y entonces!

—Entonces será demasiado tarde quizás.

—Voy á esforzarme en destruir la obra de desgracia que he construido...

—Ten cuidado, no juegues así con el corazón de esa joven; ya sabes la energía, la altivez de su corazón, y es preciso precaverlo todo ante esa naturaleza tan soberbia y temeraria.

—Probemos al menos.

—Quizá sea mejor no hacer semejante prueba. Además, ¿cuáles son tus planes?

—No los tengo todavía; pero la Providencia ha hecho tanto, hasta

— 321 —

perturbado el alma de esa pobre joven!

—Una perturbación, no es una herida mortal. Un sueño que se desvanece no deja tras sí profundas huellas. Este golpe era quizá necesario para hacerla, entrever, el verdadero camino de la dicha. Ella lo ha desconocido al rechazarlo. ¡Si yo lo hubiera sabido!

—¡Es cruel, lo que haces!—murmuró el señor de Vancroix.—Me da miedo en pensar lo que va á ocurrir.

—¡Julio!—dijo el señor de Pléau—tu mano y mi perdón.

El señor de Vancroix no comprendió el sentido de estas palabras.

—¿Tu perdón?—respondió.—No tengo nada que perdonarte. Soy tu cómplice. Lo sabía todo y he podido creer que tu amor hacia Fedora no se

horas, como para los demás mortales. Todo lo abarcaba aquél gran hombre: lo mismo las homéricas grandezas de Jena y Wagram, que las finucias de un cura revoltoso: igual los sutiles argumentos diplomáticos, que los manejos burdos de incapaces conspiradores. Pero al lado del gran general y del gran político, aparece con extraordinario relieve el déspota á quien preocupa por cima de todo la idea de abogar cualquier manifestación del espíritu de libertad, por entender que esta es incompatible con su poder tiránico.

Se erige en censor de las obras teatrales, y escribe: «Ya que *La muerte de Abel* ha sido estrenada, permito que se presente. En adelante, espero que ninguna obra será representada sin consentimiento mío... Es necesario autorizar solamente bailes mitológicos é históricos; nunca alegóricos. Quiero que se representen cuatro bailes este año. Si M. Gardel no sirve para ello, buscad otras personas.»

La prensa le preocupaba mucho. En una carta dirigida al duque de Otranto, ministro de Policía, dice:

«No puede menos de desagradarme la conducta de los periódicos. ¿Quién ha autorizado á la *Gaceta de Francia* para decir que los Sres. Leon de Beauvan, de Noailles y de Mortemart deben hacer muy pronto un viaje á Alemania, encargados de una misión? ¿Qué quiere decir esto? Lo señalo, porque desde hace tiempo observo que los periódicos se meten en lo que no les importa, y vienen plagados de mentiras.»

En otra ocasión escribía al mismo ministro:

«Me quejo muy á menudo de los periódicos, pero creo que no se les ha dado nunca órdenes bastante categóricas. He aquí lo que había que escribir á los redactores: estos no deben publicar noticias relativas á cosas que yo haya hecho, sacadas de los periódicos ó de las correspondencias extranjeras. Eso no es difícil de hacer. Si un periódico extranjero dice que yo he estado en la Comedia, los periódicos franceses no deben repetirlo. Que yo he hecho un tratado, realizado tal ó cual acto, tampoco deben decirlo; pues una cosa relativa al gobierno no debe venir del extranjero. Siguiendo esta regla, la mitad de las quejas á que dan lugar los periódicos, desaparecerían. Es ridículo que se sepa por un periódico de Alemania que yo he enviado tapices de los Gobelinos al Emperador de Austria.»

Es evidente que el periodista que toma una noticia semejante de un periódico alemán es un imbécil, para el cual no hay justificación.

Otro día se incomoda con los Cardenales, y dice: «Se ha escrito bastante acerca de que reciben cartas anónimas los Cardenales que están en París. Existe un foco de agitación á su alrededor. Vedlo, y averiguad quienes son los ó las intrigantes que escriben esas cartas y alborotan á esos viejos imbéciles.»

No olvidaba, por esto, sus asuntos de

guerra y conquista, y así, en carta fechada en 21 de Febrero de 1810, en Rambouillet, decía al director general de Correos: «Os ruego que en adelante no deis curso á ninguna carta procedente de España sin abrirla. Remitídmelas, excepto las que no tengan noticias, ó hablen solo de negocios particulares. Mi intención es que no pase ninguna carta.»

Tiene gran interés la que transcribimos á continuación, dirigida á su hermano José desde Burdeos, á fines de Julio de 1808, y que decía así:

«El estilo de vuestra carta del 24, no me agrada. No se trata de morir sino de batirse y salir victorioso, y vos lo seréis. Yo encontraré en España las columnas de Hércules, pero no límites á mi poder. Desde que sirvo, lo que he encontrado más cobarde son esas partidas (*rassamriements*) españolas. Por lo demás, os envío tropas y socorros de toda especie. Tenéis una tercera parte más de fuerza de la que necesitáis, si las operaciones se dirigen con la precisión conveniente. A excepción de Moncey y su deshonrosa retirada de San Clemente sobre Ocaña, y su cobarde Consejo de guerra, estoy muy contento de mis tropas. Savary es un hombre de cabeza y corazón, que ha errado en sus disposiciones generales, porque no tiene la costumbre de mandar en jefe; pero que así y todo, es el más entendido de los que os rodean. Cautaincourt ha estado muy bien en lo de cuenca. La ciudad ha sido saqueada; es el derecho de la guerra, pues que ha sido tomado con las armas en la mano. Rusia os ha reconocido; la carta en que así consta ha sido enviada á M. O. Stragonoff. A mi llegada á París encontraré la noticia de que Austria ha hecho lo mismo. Vuestra posición podrá ser desagradable como rey pero es brillante como general. No hay que temer más que una cosa: tener mucho cuidado de no perder la confianza del ejército, sacrificándole á los españoles. No hay que guardar consideración alguna con bandoleros que asesinan mis heridos y cometen toda clase de horrores. Ya os lo he dicho, y os lo repito. Desde la brillante victoria de Medina de Rioseco, que han decidido tan rápidamente las cosas de España, el mariscal Bessieres es dueño absoluto del Norte. No tengáis inquietud alguna respecto al desenlace de todo esto. Conozco bien vuestra situación y nada de lo que ha sucedido me ha causado sorpresa. De no ser así, ¿hubiera yo enviado 150.000 hombres á España, hecho dos quintas y gastado 80 millones? Hubiera preferido perder una batalla á leer parte de Moncey.»

A Murat le escribiría durante el mandato de éste en España:

«Vuestra orden del día á los soldados, sobre el suceso de Burgos, es lastimosa. ¡Dios nos asista! ¿Dónde iríamos á parar si tuviera yo que escribir cuatro páginas á los soldados para decirles que no se dejen desarmar y citar como un caso de heroísmo que un puesto de 15 hombres haya hecho fuego contra la canalla? Los franceses tienen

sobrado talento para no burlarse de sandeses semejantes. Basta con tres palabras: «La canalla de Madrid está en movimiento; ha estallado una insurrección. El primer soldado que se deje desarmar ó forzar su consigna, será declarado indigno de formar parte en el ejército.» Por lo demás, dudo que hasta eso fuera necesario. Usted ha cometido un acto funesto para la disciplina no expulsando al oficial que ha entregado los dos soldados á la canalla. Yo pensaba degradarle á la cabeza del ejército á mi llegada á Madrid y usted ha hecho muy mal concediéndole el perdón. Vuestra proclama me ha avergonzado. Si es Belliard el que la ha escrito, puede usted manifestarle mi disgusto. Para poner en orden la villa de Madrid son necesarios 3.000 hombres y 10 cañones. Tres órdenes del día como la que usted ha dado, bastan para demoralizar un ejército.»

A Luis Napoleon, rey de Holanda, decía desde Lille en 23 de Mayo de 1819:

«Precisamente cuando me hacéis protestas de adhesión, acabo de saber que los criados de mi embajador han sido maltratados... El resultado es que no quiero embajador en Holanda, y ya el almirante Verhuell, que está en París, ha recibido orden de marchar en el plazo de veinticuatro horas. No son palabras y adhesiones lo que necesito; ya es tiempo de saber si buscáis la desgracia de Holanda y queréis causar con vuestra locura la ruina de este país... No me escribáis frases de las del patron ordinario; tres años hace que las venís repitiendo, y á cada instante se repatente su falsedad.—P. S. (de su propia mano).—Esta es la última que os escribiré en mi vida.»

Sintiéndose Pontífice, escribía al vi- rey de Italia:

«Sé que el Cardenal Oppizoni no aprueba mi casamiento, aunque tenía obligación por su triple cualidad de Cardenal, senador y Obispo de una de mis ciudades de mayor importancia. Llamadle y decidle que esta misma tarde tiene que presentar su dimisión de Arzobispo de Bolonia...»

Claro está que el Papa tenía también que ocupar su atención.

«Como el Papa se conduce mal—escribía al gobernador general de los departamentos ultraalpinos en 1.º de Enero de 1811—deseo ordenéis que vuelvan á Turín los coches que puse á su disposición, y que su casa no cueste más de 12 á 15.000 francos anualmente... Decid al Papa que es muy mal proceder predicar la disensión y sembrar el desorden en la Cristiandad; y que se equivoca si cree que yo me puedo dejar imponer por sus extravagancias.»

La vida privada de sus generales caía bajo su censura, si propendía á la deshonra ó á la desconsideración.

Al ministro de la Guerra escribía en 7 de Septiembre de 1811: «Me ha sorprendido que un hombre de honor como el general D... pretenda casarse con

la hija de un notario deshonrado y expulsado del cuerpo. El propósito solamente ya deshonra. Si el general insiste, el cuerpo de Artillería le debe expulsar.»

En medio de tantos asuntos importantes como reclamaban su atención; cuidaba del orden de su casa. Véase lo que dijo al intendente del general: «Decidme si en lo tocante á las joyas de la corona se cumplen mis órdenes y se compra con economía. No tengo necesidad de gastar cientos de miles de francos para tener esos objetos inmediatamente. Al contrario, mi propósito es comprar en las mejores condiciones posibles.»

No se puede negar que el gran hombre era también un gran hipócrita. Agresor injusto, ambicioso sin conciencia, azote de los pueblos, alterador por capricho de la geografía política, se incomodaba cuando se ponía en duda que fuera un alma de Dios, un hombre bondadoso amigo de la paz, teniendo el valor de escribir en Dresde, el 18 de Junio de 1813, cuando llevaba muchos años en guerra con todo el orbe: «Yo quiero la paz... No soy un fanfarrón; no hago de la guerra un oficio (!) y nadie es más pacífico que yo (!!).»

Los encargados en distintas épocas de compilar la correspondencia de Napoleon no se han decidido á publicar las cartas del tenor de las reseñadas, temerosos de que sufriera detrimento la gigantesca figura del Emperador. No había razones para temerlo. Estas cartas concisas donde parece vibrar el temple de frío acero de aquel hombre, no serán de tanta brillantez como las otras en que se trazan las líneas de un magno plan financiero ó legislativo, ó se esbozan las contingencias del choque de tres imperios, ó se apuntan las conclusiones de una paz; no llevarán en sí grandezas y esplendores; pero tal y como son, retratan mejor á su autor y ofrecen material para el estudio del carácter, de las debilidades y las virtudes de Napoleon.

NOTICIAS TEATRALES

Anoche inauguró sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitan la compañía cómica que dirige don Juan Espantaleon.

Las bonitas comedias *El señor Gobernador*, *La boronda* y *El vecino de ahí al lado* fueron bien interpretadas por todos los artistas, distinguiéndose los señores Espantaleon y Navas.

El cuadro de baile es bueno, especialmente la primera pareja.

La entrada en la dos secciones del espectáculo no pasó de mediana.

Oportunamente juzgaremos á las principales partes de la compañía, no haciéndolo hoy porque una sola representación no basta para apreciar las dotes de un actor.

TRIQUINUELAS.

Junta municipal.—La de Asociados para el presente año económico la forman los señores que siguen: don Rafael Molina Sanchez, don Ramon de Porras Ayllon, don Amador J. Viñas y por haber fallecido resultó designado en su lugar el señor Marqués de Valdeflores, don Manuel Olalla de la Torre, don Antonio Carrasco, don Rodolfo del Castillo, don Mariano Molina Fernandez, don Manuel Garcia Lovera, don José Gutierrez Ravé, don Francisco Otero Redondo, don Ramon Rabadán y Leal y siendo incompatible este cargo con el de concejal que ejerce se designó en su lugar á don José Losada y Obrero, don Antonio Ariza y Victor, don Francisco Jimenez Lopez, don Rafael Bejarano, don Miguel Mejías Rodriguez, don José Cabrera Arroyo, don José Torres Guerrero, don Miguel Milla Navarro, don José de la Peña Requena, don Joaquín Alfalla, don Pedro Cristiano Menacho, don José Lubián Domínguez, don Rafael Gonzalez Navarro, don Manuel Portillo Sanchez, don José Gonzalez Antúnez, don Pedro Flores Ponce, don Manuel Romecal, don Mariano Urbano Polo, don Esteban Rodriguez Molero, don Ramón Diaz Toro, don José Viguera Espejo, don Pedro Lopez Amigo, don Ignacio Melgarejo, don Rafael Torres de la Barrera y don José Valero Aguilar.

Proyecto.—El Alcalde de esta capital y el Presidente de la Comisión de Cementerios se ocupan con gran actividad en formular el proyecto de una gran necrópolis, muy necesaria en Córdoba.

Paseo.—Muy concurrido estuvo anoche el del Gran Capitan, donde tocó desde las nueve hasta las once escogidas obras musicales la banda del Municipio.

Visita.—Varios señores concejales de los que forman la Comisión de Gobernación, acompañados por el Arquitecto municipal, visitaron ayer la Cárcel para estudiar las obras necesarias á fin de que los niños estén separados de los demás reclusos y las mugeres no duerman durante el invierno en las habitaciones bajas.

Vacante.—Se halla en tal estado la plaza de Agente ejecutivo de la zona de esta capital, que puede ser solicitada por conducto de la Delegación de Hacienda.

Ordenanzas municipales.—Recientemente han sido aprobadas las del Municipio de Pozoblanco.

Al público.—Lo están expuestas, en las Secretarías de los municipios respectivos, las cuentas del Pósito de Fuente Tójar y las del hospital de Jesús Nazareno de Montero.

Juzgados.—El de Montoro encarga la busca de veinte gallinas, hurtadas al vecino de Villa del Río don Juan Gil Albandea. El de Posadas la de una burra que desapareció del sitio llamado «Huertezuelo de Ruto», del término de La Carlota y de varias prendas robadas del aguaducho inmediato á la estación de Escacena. El de Bujalance la de dos

reavivaría jamás. No es á mí á quien debes pedir perdón, sino á esa desgraciada madre á quien te ha ayudado á engañar; á esa pobre joven que te ha entregado su corazón, como se entrega á su edad, sencillamente, con confianza y sin interrogar el pasado en la amarga sonrisa de tus labios, en los surcos de tu altiva frente; á esa pobre joven que te pedía la vida y á quien tú das la muerte. Puedo hablarte este lenguaje, Gastón, por que la amistad no escoge las palabras, y porque, como sabes muy bien, me he asociado á tí en la triste comedia que hemos representado.

—Yo he sido el único culpable; culpable por haberme creído más fuerte de lo que en realidad era: culpable por haber cerrado los ojos á la luz que me cegaba. Ahora, Julio, es-

—¿Y qué deber es ese?—preguntó Julio con inquietud.

—El de velar por la dicha de mi amigo, como este amigo ha velado hasta el presente por la mía.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que el señor de Vancroix ama á la señorita de Maurienne, y que la señorita de Maurienne no podría encontrar un esposo más digno de ella que el señor de Vancroix.

Ambos jóvenes guardaron un instante silencio, abandonándose cada cual á sus pensamientos.

—¡Pero no sabes cuánto te ama Berenguela! replicó el señor de Vancroix, que había llegado ya á sus últimas trincheras.

—Te amaré más que á mí cuando sepa lo mucho que vales.

A menos que la pasión no la trastorne... Pronunciaba estas palabras con cierta vacilación.

—No—dijo el conde,—Fedora es un corazón noble y si yo fuese á decirle: «Aquel sacrificio de vuestro amor que hicisteis ya otra vez, es preciso renovarlo hoy; en ello va la vida de una joven y la tranquilidad de mi conciencia» me comprendería y sería la primera en afirmarme en la senda del honor.

—¿Lo crees así, Gastón?—dijo Julio moviendo la cabeza.

—Sí, lo creo; pero Fedora no es la única barrera que se eleva entre la señorita Maurienne y yo. Es un obstáculo más grande, un interés más elevado que el de mi propio corazón, otro deber que ese cuyas obligaciones acabas de trazarme.

toy dispuesto á todo para reparar el mal que he causado; desde luego huiré de la presencia de Berenguela.

—¡Huir! ¡Gran Dios! ¿Quieres matarla?—dijo el conde.

Gastón no admitía que pudiese morir por él. Era orgulloso, pero no tenía esa vanidad tonta que hace á los hombres ridículos ú odiosos. Movió la cabeza mostrando duda, y el señor de Vancroix dijo:

—Acabo de tener una larga conferencia con la señora de Maurienne. He sido yo quien hasta aquí había servido de intermediario entre ella y tú y era justo que continuase desempeñando ese papel. Desde luego la condesa quería romper toda relación. He hecho observar á la condesa que esto era querer la desgracia de su hija. La pobre madre no había sonado

—Yo he sido el único culpable; culpable por haberme creído más fuerte de lo que en realidad era: culpable por haber cerrado los ojos á la luz que me cegaba. Ahora, Julio, es-

mulas hurtadas del sitio nombrado «Pozo Mortero», término del Carpio. El de Pozoblanco cita al autor del robo de caballerías verificado en Alcaracejos el 22 de Junio.

Defunciones.—El día 19 del mes actual ocurrieron diez en Córdoba.

Eremita.—Según dice la prensa de Sevilla va á ingresar en las Ermitas de Córdoba un periodista de aquella capital, cuyo nombre ignoramos.

Reformas.—En Lucena va á ser objeto de algunas muy necesarias el local destinado á Pescaderías. También proyecta el Municipio construir una gran fuente en uno de los extremos del paseo del Coso.

Mociones.—El concejal señor Rabadán ha presentado á la Alcaldía las dos mociones que siguen. *Excelentísimo Señor:* El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento, que en cumplimiento del artículo 20 del contrato del alumbrado público y particular por gas, que copiado á la letra dice así:—«Si se descubriera otro sistema de alumbrado más económico que no sea por gas hidrógeno bicarbonado, y el Ayuntamiento quisiera emplearlo en este servicio, la Empresa se obliga á ponerlo en ejecución (con tal que ya esté en uso en otras ciudades de España) luego que transcurran los veinte primeros años de este contrato. El tanto que entonces haya de abonarse por las luces públicas, será el precio medio del que tenga en tres poblaciones de iguales circunstancias que Córdoba, que el Ayuntamiento designará», y teniendo en cuenta que dicho contrato fué extendido y firmado en 18 de Julio de 1877 y ayer, por tanto, se cumplieron los veinte años, debe obligarse inmediatamente al contratista ó empresario á que cumpla con la referida cláusula 20 y establezca el alumbrado público eléctrico. Casas Consistoriales 19 de Julio de 1897.

Excelentísimo Señor: El concejal que suscribe, teniendo en cuenta las malas condiciones del material de incendios y los propósitos de la comisión provincial de *La Cruz Roja*, de adquirir alguno, propone al excelentísimo Ayuntamiento que se autorice á una comisión especial que deberá nombrar para que de acuerdo con la comisión de *La Cruz Roja*, proponga las reformas necesarias. Casas Consistoriales 19 de Julio de 1897.

Conferencia.—La mayor parte de los empleados de plantilla de la excelentísima Diputación provincial, presididos por un oficial letrado, y previa la vención de los señores Presidente de la Corporación y Vicepresidente de la Comisión provincial, han visitado al señor Gobernador civil, poniendo en su conocimiento el gran atraso con que cobran los haberes y la angustiosa situación por que atraviesan con tal motivo. Nuestra primera autoridad les prometió que hará cuanto pueda para que la Diputación atiende preferentemente los gastos de personal y les dijo que le dirigieran una instancia firmada, explicando lo que de palabra acababan de manifestarle. Dichainstancia la presentaron ayer.

Perfumería.—Nuevamente se halla obstruida la cubeta urinaria de la calle de Munda, que despidе pésimos olores. Urge su destrucción.

Quintas.—Para que puedan prevalecer las alegaciones que se interpongan con arreglo á lo dispuesto en el artículo 87 de la vigente Ley de reemplazos, respecto á los hijos de madre abandonada, es indispensable se justifique dicho extremo en la forma que dispone el artículo 69 del reglamento para su ejecución, que copiado literalmente dice así: «Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponde ser alisado, seis meses por lo menos antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponde entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción. El Ayuntamiento, después de oír dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el Juez municipal y el cura párroco, y previo dictámen del síndico, re-

solverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la Ley.

Guardia civil.—La del puesto de Montoro ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Andrés García (a) Carabaqueño y María Guerrero Acosta, que hurtaron fanega y media de trigo, una cuartilla de garbanzos y dos canastos de fruta, valiéndose para ello de sus hijos menores de edad. Los cereales y la fruta son de la propiedad de D. Feliciano Lara y de la Sra. Duquesa del Pozo.

Acuerdos.—El Municipio en su sesión última aprobó la diligencia de subasta para contratar el suministro de cebada y paja con destino á los caballos de la guardia municipal.—También se aprobó el certificado de recepción de los trabajos de la instalación de tiendas en la última feria, realizados por don Antonio Mesa Grilo.—Fueron autorizados para hacer reformas en casas de su propiedad don Juan de los Reyes, don Manuel Olalla de la Torre y don Gregorio García.—Visto el expediente de alineación de la calle Madera Alta, fué aprobado. Se aprobó una moción de la comisión de Policía rural, proponiendo la reparación de la bomba que hay en el jardín de la ermita de los Mártires.—Se autorizó el gasto que ha de originar el traslado de una palmera cedida por don José María Roldán.—Se acordó instalar una llave de paso en los jardines de la Agricultura. Acuerdo favorable recayó en el informe de la comisión de abastos proponiendo se trasladen las existencias del depósito de Trasierra á esta población.—Se nombraron varios músicos que han practicado ejercicios de oposición.—Se aprobó gratificar con quince pesetas á José Ruiz Diaz, por haber extraído un niño ahogado del Guadalquivir.—También fueron aprobados los expedientes sobrevenidos á mozos del actual reemplazo.

Subasta.—La de las obras necesarias para ensanchar el cementerio de Montoro se verificará el día 23 del mes corriente.

Vacante.—Lo está una de las plazas de médico titular de Fernán Núñez, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

Solicitud.—Anteayer fué entregada al ministro de Fomento por una comisión de archiveros bibliotecarios, una solicitud en la que se pretende el aplazamiento de las oposiciones á ingreso en el cuerpo, ínterin las Cortes reunidas decidan si procede que se supriman sustituyéndose por un escalafón en que se atiende á la antigüedad y méritos dentro de ésta. Salieron satisfechos de la entrevista y esperan ver pronto conseguidas sus aspiraciones.

Viagero.—Ha llegado á esta capital el abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Sevilla señor don Salvador Sentenach y Cabañas.

Extracto.—El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al jueves publica el de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Posadas en sus sesiones del mes de Mayo último.

Gala.—Mañana la vestirán las tropas de guarnición en esta plaza y ondeará el pabellón nacional en los establecimientos públicos por ser día de S. M. la Reina Regente.

Regreso.—Lo ha verificado á Villa del Rio, después de haber permanecido una temporada, en Sevilla el rico labrador don Sebastian Criado Caudes.

Hermandad.—Se ha constituido en Lucena la de la Caridad, que tan buenos servicios prestó durante la epidemia cólica del año 85.

Reunion.—Atendiendo nuestra autoridad local las indicaciones de la prensa, anteayer reunió en su despacho á la Junta de Sanidad, y después de asesorarse de la misma, ha dispuesto que se levanten las casetas establecidas en la margen derecha del Guadalquivir, prohibiendo que se haga uso para baños de las aguas malsanas é infecciosas que se acumulan en dicho punto, cuya medida la agradecerá el vecindario, por tratarse de un asunto relacionado con la salud pública.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Presidente de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca nuestro

querido amigo el señor don Francisco Novillo, fiscal que fué de la de Córdoba.

Que la compongan.—En la calle Rey Almanzor hay una cañería rota y por la rotura sale el agua en gran cantidad.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave inglesa, encontrada en la vía pública.

Quejas.—Las formula el vecindario de la Ribera porque, apesar de las disposiciones de la Alcaldía, no riegan aquel paseo, donde el polvo enrarece la atmósfera que es asfixiante. Traslado al señor Alcalde.

Pésame.—Se lo enviamos al acreditado joyero de esta plaza don Ricardo Aguilar Serrano con motivo del fallecimiento de su hermano don Marcelino, ocurrido en Málaga.

Destino.—Lo ha obtenido en la Remonta de esta capital el veterinario de tercera clase don Marcelino Lopez y Lopez.

De viaje.—Ha marchado á Cádiz, donde permanecerá una temporada, nuestro paisano el señor don Antonio Perez Córdoba, Canónigo de la Metropolitana de Sevilla.

¡Agual!—El arbolado de la calle Lope de Hoces carece de riego é inspira lástima el estado en que se encuentra. ¡Y pensar que en Córdoba se desperdicia tanta agua!

Defuncion.—Ha fallecido en esta capital la muy ilustre señora doña María del Valle Castillo y Ortega, viuda que fué del señor don José Perez de Barradas y Arias de Saavedra, D. E. P.

Obra literaria.—El Municipio ha recibido un ejemplar del tomo de poesías titulado *Oro de ley*, que acaba de publicar D. Rodolfo Gil Fernandez.

Reglamento.—La *Gaceta* ha publicado el nuevo reglamento organizando la inspeccion y vigilancia de las explotaciones mineras y de los talleres de preparación mecánica y fábricas metalúrgicas y metalúrgicas, estableciendo preceptos claros y terminantes que tienden á garantizar la vida del obrero y la seguridad del trabajo en las minas.

Presupuesto ordinario.—El municipal para el año económico en que nos hallamos ha sido aprobado con las reformas propuestas por la Comisión de Hacienda. Queda excluido del mismo el arbitrio que se proyectaba establecer sobre el alumbrado eléctrico y de gas de que se sirven los particulares.

Verbena.—Anoche se verificó la velada de la Magdalena en la plaza del mismo nombre, que estuvo muy concurrida. Asistió una seccion de la banda de música municipal.

D. E. P.—Ha dejado de existir en esta capital doña María de la Concepcion de Lara y Pineda, á cuya apreciable familia enviamos el pésame más sincero.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de La Carlota venderá en subasta pública el día 31 del mes actual una casa de dicha villa.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella se verificará el lunes próximo la venta en subasta pública de las alhajas procedentes de los empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Septiembre último. El acto empezará á las diez de la mañana.

Edictos.—El juzgado de primera instancia de Córdoba requiere á monsieur Antonio Faure Lumbraill, Mr. Domingo (lavería Maurezin) y Mr. Augusto Mauquet Bonnet, para que se presenten á prestar una declaración; á los autores de la sustracción de un cubo de hierro con cadena, verificada en la estación de Alcolea; á don Juan Medina Echevarría, para que responda de los cargos que le resultan en causa por estafa y á José Diaz Santiago, procesado por hurto.

Pasatiempos

—Diga usted, señorita, ¿le ha sorprendido á usted mi declaración?
—No, señor; porque sé que es usted una persona de buen gusto.

CHARADA

Primera-dos las ovejas en el aprisco ó redil; *prima-dos* cuantos quisiesen un deseo conseguir. *Dos-tres* de honor se promueve, por motivos baladís, entre las gentes del mundo que por nada arman *jollín*. *Tercera-prima* los cerdos el mercader cochinitil. *Tres-dos* los moros continuo á sus hembras, porque allí la muger no es libre y digna; sino un muebleroso y vil. El *todo* es cierto tanteo que cada año al finir en el comercio se forma, con el propósito y fin de averiguar las ganancias ó pérdidas, y acudir á la enmienda de los yerros que tal vez vieses así. La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
HERMÓGENES.

EFEMERIDES

Hoy 23.

1431.—Se abre el concilio general de Basilea.

Almanaque.—Julio 31 días

Jueves.	1	8	15	22	29
Viernes.	2	9	16	23	30
Sábado.	3	10	17	24	31
Domingo.	4	11	18	25	
Lunes.	5	12	19	26	
Martes.	6	13	20	27	
Miércoles.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,56; se pone á las 7,16.

Día 205.

Religiosas

SANTO.—Mañana, santa Cristina, virgen y mártir.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de Santiago, costeado por doña Francisca de la Vega y Perez, en sufragio de su sobrina la señorita doña Carmen de la Vega y Valdivia.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÓMICA
dirigida por el popular actor
DON JUAN ESPANTALEON

Funcion por secciones para mañana

A las nueve.—La comedia en un acto, «La primera y la última».—El baile «Boleros de Bocaccio».

A las diez.—Primer acto de la comedia en dos, «La partida serrana».—El baile «Poupourri de aires nacionales».

A las once.—Segundo acto de «La partida serrana».—El baile «La flamenco».

A las doce.—La zarzuela en un acto, «Torear por lo fino».—El baile «La sal de Andalucía».

Plaza de Toros de Córdoba

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite se verificará una magnífica corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde del domingo 25 de Julio de 1897, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cinco hermosos novillos, de cuatro á cinco años, de la acreditada ganadería de don Francisco Lasso, vecino de Almodóvar del Campo.

Espadas.—Rafael Ramos (Melo), Rafael Jaén (Primo) y Rafael Molina (Lagartijo Chico).

Picadores.—Rafael Luque (Miajitas).—Manuel de Dios (Parrao) y Francisco González (Cositas).

Banderilleros.—José Ramos (Pesca).—Antonio García (Zurdo).—Antonio Bejarano (Carrana).—Juan Martínez (el Gallo tapao) y Antonio Sánchez (Tato).

Concluida la lidia de los cinco novillos se dará suelta á

UN NOVILLO EMBOLADO

para los espectadores que quieran bajar al redondel, el cual volverá á los corrales tan pronto como lo disponga la Autoridad, quedando prohibido el molestarle con banderillas, pinchos, etc.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—*Sombra.*—Entrada general, una peseta.—*Sol.*—Entrada general, 50 céntimos.

En estos precios ya incluido el impuesto del Timbre del Estado.

EL GANADO estará de manifiesto en el redondel de la Plaza el día de la corrida, de seis á ocho de la mañana, para que el público pueda verlo y apreciar su edad y las buenas condiciones que reúne para la lidia.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 22 de Julio de 1897.

4 por 100 interior.	64,65
4 por 100 fin de mes.	64,72
4 por 100 exterior.	80,70
4 por 100 amortizable.	77,85
Aduanas.	96,95
Cubas (emision de 1886).	95,05
Cubas (5 por 100).	79,70
Banco de España.	408,00
Tabacaleras.	00,00
Cambios París.	30,10
Cambios Londres.	32,67
París.	62,37

FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba á las 3,30 de la tarde y llega á Madrid á las 6,10 de la mañana; de Madrid sale á las 9,25 de la noche, y llega á Córdoba á las 11,15 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 9 de la noche; sale de Madrid á las 7,10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,5 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes jueves y sábados á las 10,40 de la noche, llega á Madrid á las 10,10 de la mañana.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

El general Weyler ha llegado á la Habana.

Confírmase oficialmente que en breve se publicarán los aranceles de Cuba.

En ellos se concederá un margen protector para la mayoría de las industrias, que fluctuará en un 20 por 100 y para otras en un 36 por 100.

Los aranceles regirán en forma que el Consejo de administración de Cuba no pueda alterarlos el primer año.

SORTEO

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra dispone que el día 29 se verifique el sorteo para designar ocho coroneles de caballería con destino á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos del escalafón.

LANCE DE HONOR

Se han reunido los señores Abarzuza y duque de Tamames y marqués de Mochales y García Alix, como padrinos, respectivamente, de los señores conde de Romanones y el director de *La Epoca*, entre los que existe pendiente un lance de honor.

LAS HUELGAS

Despachos telegráficos de Nueva York dicen que los mineros huelguistas cometen actos de desesperación aflagados por el hambre.

Las autoridades yankees extreman las precauciones en evitación de grandes males.

Témese un grave conflicto que conduzca al país á una catástrofe.

EXPLOSION

Por telégrafo participan de Nueva York que en una fábrica de armas de Winchester, en la que se hacían fusiles para los rebeldes cubanos, ha ocurrido una explosión, causando grandes destrozos en el edificio y maquinaria.

Han resultado muertos siete obreros y muchísimos heridos.

Imp. La Actividad, García Loversa, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pedid en todas las farmacias «BICARBONA O DE SODA»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
	La arroba	La arroba	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
» fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
» primera.	16,25	14	1,50
» olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
» viejo.	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan desde el día las casas siguientes:

Calle Huerto de San Andrés, núm. 21
 » Juan Rufo, » 24
 » Sillería, » 10
 » Cementerio Magdalena, » 5
 » Liceo, » 19

Las llaves de las mismas están en la Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, números 10 y 12, donde se puede tratar de precios y condiciones.

ACOGIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algibjo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, 16

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Mariuoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 4,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.